

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

**17214** *Corrección de errores de la Orden ICT/1090/2021, de 1 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2021 de concesión de subvenciones correspondientes al «Plan de modernización de la máquina herramienta» de las pequeñas y medianas empresas.*

Advertidos errores en la Orden ICT/1090/2021, de 1 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2021 de concesión de subvenciones correspondientes al «Plan de modernización de la máquina herramienta» de las pequeñas y medianas empresas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 241, de 8 de octubre de 2021, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

– En la página 123101, en el primer párrafo, donde dice: «En atención a la especificidad... la Ley 11/2020, de 20 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021...», debe decir: «En atención a la especificidad... la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021...».

– En la página 123125, en la «Parte II: Descripción de la máquina herramienta», en el apartado «3. Tipos de máquina herramienta a adquirir», se sustituye el cuadro por el siguiente:

«Tipo de máquina herramienta	Número de máquinas a adquirir	Marca y modelo de cada clase
Tornos.		
Fresadoras.		
Mandrinadoras.		
Taladros.		
Roscadoras.		
Rectificadoras.		
Afiladoras, pulidoras y amoladoras.		
Centros de mecanizado.		
Máquinas especiales y máquinas transfer compuestas de unidades de mecanizado.		
Brochadoras.		
Máquinas de electro-erosión.		
Máquinas de centrar y refrentar.		
Prensas mecánicas.		
Prensas hidráulicas / neumáticas.		
Servoprensas.		
Punzonadoras.		
Sistemas de automatización industrial asociados a máquina-herramienta.		
Equipos independientes de inspección y medición de piezas mecanizadas.		
Talladoras / Máquinas de roscado.		

«Tipo de máquina herramienta	Número de máquinas a adquirir	Marca y modelo de cada clase
Equilibradoras.		
Máquinas para el conformado por encintado de piezas de composites.		
Paneladoras para el trabajo de la chapa.		
Sierras.		
Biseladoras.		
Mortajadoras.		
Líneas de corte con prensa, láser, chorro de agua, gas o ultrasonidos.		
Máquinas para el trabajo de barras, perfiles y tubos.		
Máquinas para fabricación y control de tornillos y pernos.		
Máquinas para grabar, marcar y/o puntear.		
Remachadoras.		
Granalladoras.		
Equipos y sistemas industriales para fabricación aditiva.»		